



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N° 024/2021

Sesión ordinaria

Folio N° 57

En Migués, el 15 de setiembre de 2021, siendo la hora 20:05 el Concejo Municipal, se reúne en sesión ordinaria en forma presencial y virtual en virtud de Resolución 157/2020 de 16 de diciembre de 2020 y Resolución 097/2021 de 04 de agosto de 2021, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González; Concejala suplente en calidad de titular Sra. Silvia Imoda (asistencia virtual); Concejales suplentes Sr. Ruben Mas; Sra. Nélida Duque; Sra. María Martínez; Sr. Gustavo López; Sra. Laura Castro (asistencia virtual) y Sra. María del Carmen Suárez (asistencia inicial presencial a posteriori de modo virtual) y vecinos para ser recibidos en régimen de Comisión General Sr. Waldemar Bermudez.

Orden del día

- 1.- **Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2.- **Recibir en Régimen de Comisión General a la Sociedad Civil Solis Chico**, por tema actividad prevista para diciembre con motivo de la inauguración de su sede y demás temas relacionados a su actividad.
- 3.- **Recibir en Régimen de Comisión General a la Comisión Permanente N°8 de la Junta Departamental de Canelones "Descentralización, Participación y Formación Ciudadana"**, para tratar temas relacionados a la descentralización.
- 4.- **Informe de avance a OPP.**
- 5.- **Asuntos entrados:** notas de vecinos e instituciones.
- 6.- **Tratamiento del tema posibilidad de cierre del Juzgado de Paz de la 9ª Sección de Canelones: Migués-Montes** (actualmente decisión en suspenso).
- 7.- **Posibilidad de compra** de equipos informáticos para el Local del Municipio de Migués.
- 8.- **Posibilidad de compra** de dos muebles para organizar documentación y archivos en general.
- 9.- **Gastos de traslado** de asistentes a obra a presentarse en el Teatro Politeama de la ciudad de Canelones el día 18 de setiembre, en coordinación con la Dirección de Cultura IDC.
- 10.- **Gastos de cercamiento** de Placita de Juegos Infantiles de Estación Migués.

RESUELVE:

(Votación 5/5 – Afirmativa) Se aprueba agregar como punto 11 en el orden del día: **Colaboración con materiales de construcción** para familias de Migués en base a informe de la Lic. Elisa Vila de la Dirección de Desarrollo Humano de la IDC.

- 1.- (Votación 5/5 - Afirmativa) Se aprueba el **Acta N° 023/2021**.

[Handwritten signature]

SILVIA Imoda

GLADYS Lamancha

JOSÉ LUIS González

Laura Castro

2.- Se recibe en Régimen de Comisión General por la Sociedad Civil Solis Chico al Sr. Waldemar Bermúdez.

Exposición inicial:

Sr. Waldemar Bermúdez: se presenta como integrante de la Sociedad Civil Solis Chico, la cual se encuentran trabajando en dos proyectos (PSO y PPI) y además organizando una actividad benéfica para el local donde funcionará la misma.

Dicha actividad está programada para el día viernes 3 de diciembre de 2021, ya cuentan con los artistas Copla Alta y Dúo Coames.

Se estaría solicitando al Concejo Municipal apoyo económico para la actividad de la cual no se tienen experiencias ya que es la primera en organizarse.

Son una institución sin fines de lucro, funcionando desde 2003 aproximadamente, cuyas prioridades refieren a actividades sociales y ayuda a las familias.

Preguntas y consultas:

Concejala María del Carmen Suarez: consulta cuál sería el costo más alto para el beneficio y si pudieran especificar las ayudas más necesarias.

Sr. Waldemar Bermúdez: se estaría necesitando sonido, maestro de ceremonia, luces y escenario.

Concejala Maria del Carmen Suarez: consulta por el horario del evento.

Sr. Waldemar Bermúdez: el evento se estaría realizando en horas de la tardecita, noche.

Alclade Nahuel Jorge: consulta si estarían necesitando colaboración con artistas y actividades para niños.

Sr. Waldemar Bermúdez: si.

Alclade: consulta por la cantidad de horas de la actividad.

Sr. Waldemar Bermúdez: por falta de experiencia no está definido.

Alclade: consulta si necesitan asesoramiento.

Concejal José Luis Gonzalez: consulta si ya se comunicaron con la Dirección General de Cultura de la IDC.

Sr. Waldemar Bermúdez: aún no se consultó con Cultura de IDC.

Concejal José Luis Gonzalez: se puede colaborar coordinando con Cultura desde el Municipio. Consulta si hay conexión de iluminación.

Sr. Waldemar Bermúdez: informa que hay servicio de energía eléctrica y que hay agua.

Alclade: consulta si hay baños.

Sr. Waldemar Bermúdez: informa que se está ejecutando la obra de techado y baños. Quizás sea necesario complementar con baño químico.

Alclade: nos pondremos en contacto con Dirección de Cultura y Contralor para gestiones pertinentes en colaborar con el beneficio y atender las medidas sanitarias a la fecha de la actividad.

Sr. Waldemar Bermúdez: tenemos actualmente cursos de soldadura y de cocina. El curso de soldador es a pie de obra, nos ofrecemos para reparar a modo de colaboración mutua con diferentes instituciones.

Desde que se esta levantando la estructura del local donde funcionará la sede de la Sociedad Civil de Solís Chico se cuentan con fotos del proceso, se necesitaría ayuda para poder armar registro fotográfico del lugar, de como se han ido realizando todo el proceso de construcción de la misma. También contamos con pozo de agua el cual queda a las órdenes.

Alclade: se agradece lo comentado y además se agradecen las colaboraciones de verduras de productores de la zona para el armado de canastas del Comité de Emergencia Municipal de Migués.

Siendo la hora 20:23 se cierra Régimen de Comisión General.

3.- (Votación 5/5 – Afirmativa) Se resuelve mantener en asuntos a tratar el **recibir en Régimen de Comisión General a la Comisión Permanente N°8 de la Junta Departamental de Canelones “Descentralización, Participación y Formación Ciudadana”**, para tratar temas relacionados a la descentralización, ya que no pueden asistir en la fecha de la presente sesión.

4.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba el informe de avance a OPP** del POA 2021 trimestre junio-julio-agosto.

Siendo la hora 20:32 se retira de sala la Concejala suplente Sra. Maria del Carmen Suarez.

5.- Asuntos entrados:

a) (Votación 5/5 – Afirmativa) Se aprueban **resoluciones de ajustes en GCI de comisiones bancarias** de años anteriores.

Siendo la hora 20:35 se retira de sala el Concejal suplente Sr. Gustavo Lopez.

b) (Votación 4/5 – Afirmativa. 1 abstención) Sobre nota del **Grupo “Migués Diverso”**, **solicitando colaboración** para evento a realizarse el día 26 de setiembre en el horario de 14:00 a 19:00 horas en la Plaza Pública Tomás Berreta de la Ciudad de Migués, se **aprueba la actividad** y se resuelve **invitar a las Direcciones de la IDC** a este evento enmarcado en el mes de la diversidad, **se aprueba cubrir el costo de la amplificación; se aprueba brindar apoyo económico** de \$2.000 (pesos uruguayos dos mil) y **se aprueba apoyar en la**

difusión de la actividad.

(La Concejala suplente en calidad de titular Sra. Laura Castro se abstiene de votar por ser parte del grupo).

Siendo la hora 20:48 ingresa a conexión virtual la Concejala suplente Sra. Maria del Carmen Suárez.

c) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota de la comunidad educativa de la Escuela N° 66 de Estación Migue**s solicitando la colaboración anual del Municipio para instituciones, **se aprueba la colaboración anual** por un monto de \$5.000 (pesos uruguayos cinco mil) según Resolución 029/2021, Acta N° 007/2021 de fecha 03/03/2021.

d) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota con lista de materiales del “Grupo Seven”** para iniciar obra de mantenimiento menor en el Parque Municipal de Migue, **se aprueba compra de materiales de ferretería y construcción** a la empresa NITELCOR S.A. “Barraca Avenida” (R.U.T. 212620960015) por un monto de hasta \$7.000 (pesos uruguayos siete mil).

e) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota de “Grupo Seven”** solicitando apoyo para el Tercer Festival del Parque a realizarse el 11 de diciembre de 2021, **se aprueba apoyar con diferentes articulaciones y colaboraciones**, considerando que hay detalles a confirmar.

f) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota del Club Ciclista Veteranos Matadero Pando solicitando apoyo económico** para evento ciclista a realizarse el día 17 de octubre de 2021 en el horario de 08:00 a 13:00 horas, circuito comprendido entre jurisdicciones de los Municipios de San Jacinto, Tala y Migue, **se aprueba** colaboración económica por un monto de \$6.000 (pesos uruguayos seis mil) siendo auspiciante este Municipio del premio “Cima” de dicha competencia.

g) **Convocatoria de MIDES “Se RePicó!”** dirigida a jóvenes artistas de pequeñas localidades.

h) **Invitación a actividad Diálogo entre Museos 2021:** Proyectos Educativos y Mediación con el público. Miércoles 22/09/2021, 16:00hs. Vía zoom.

i) **Grilla de actividades de vacaciones de setiembre de la IDC: “Prima el juego en vacaciones”.** Migue: Espacio Cultural, miércoles 22/09/2021, 17:00hs.

j) **Taller virtual “Emprendé como un Superhéroe”:** Área de Apoyo a MIPYMES IDC. Viernes 17/09/21, 18:00hs.

k) **Invitación a entrega de kits de reciclajes a Municipios de Canelones: “Reciclá tu campaña”.** Municipio de Montes, Jueves 16/09/2021, 16:30hs.

(Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden**, desde el g) hasta el k) inclusive, dando difusión a los que se tratan de invitaciones públicas.

6.- (Votación 5/5 – Afirmativa) **Tratamiento del tema posibilidad de cierre del Juzgado de Paz de la 9 Sección de Canelones: Migue-Montes** (actualmente decisión en suspenso). **Se resuelve** expresar ser de preocupación de este cuerpo el tema, defendiendo el acceso a la justicia y por ende declarando la importancia de la permanencia de la Sede del Juzgado de Paz en la localidad. Se resuelve comunicar esta declaración a organismos e instituciones departamentales y nacionales, principalmente a la Junta Departamental de Canelones, Parlamento de la República Oriental del Uruguay y Suprema Corte de Justicia.

7.- (Votación 5/5 – Afirmativa) Sobre la **posibilidad de compra de equipos informáticos** para el Local del Municipio y habiendo estudiado distintos presupuestos, se aprueba el orden de los presupuestos de la siguiente manera, ordenada de mayor a menor prioridad: 1- "RPM tecno"; 2- "Todo audio"; 3- "Casa Ferreira". **Se aprueba la compra** de 4 (cuatro) C.P.U. a la empresa FERNÁNDEZ, MARCOS Y RODRÍGUEZ, SARA "RPM TECNO" (R.U.T. 218503540019) por un monto de U\$S 869 (dolares americanos ochocientos sesenta y nueve) cada uno.

8.- (Votación 5/5 – Afirmativa) Sobre la **posibilidad de compra de dos muebles** para organizar documentación y archivos en general, **se aprueba la compra** de 2 muebles de tipo biblioteca a Casa Ferreira S.R.L. (R.U.T. 020375400014) por un monto de \$6.780 (pesos uruguayos seis mil setecientos ochenta) cada uno.

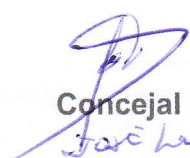
9.- (Votación 5/5 – Afirmativa) Sobre la posibilidad de cubrir **gastos de traslado** de asistentes a obra a presentarse en el Teatro Politeama de la ciudad de Canelones el día 18 de setiembre, en coordinación con la Dirección de Cultura IDC y el Municipio de Montes, **se autoriza el pago** a empresa DIMARTOUR S.R.L. (R.U.T. 090213240012) por un monto de \$6.500 (pesos uruguayos seis mil quinientos) con motivo de traslado.

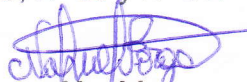
10.- (Votación 5/5 – Afirmativa) Sobre los **gastos de cercamiento de la Placita de Juegos Infantiles de Estación Migue**, **se aprueba la compra** de materiales de construcción a la empresa NITELCOR S.A. "Barraca Avenida" (R.U.T. 212620960015) por un monto de \$40.098 (pesos uruguayos cuarenta mil noventa y ocho).

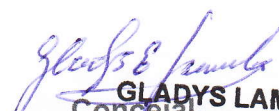
11.- (Votación 5/5 – Afirmativa) Sobre la **colaboración con materiales de construcción** para familias de Migue, en base a informe de la Lic. Elisa Vila de la Dir. Desarrollo Humano IDC, aprobada por Resolución 118/2021, Acta 023/2021, de 1° de setiembre de 2021, **se aprueba la compra** de materiales de construcción a la empresa NITELCOR S.A. "Barraca Avenida" (R.U.T. 212620960015) por un monto hasta \$16.000 (pesos uruguayos dieciseis mil).

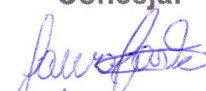
Siendo la hora 21:53 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migue el día 6 de octubre del año 2021 en los folios N° 57; N° 58; N° 59; N° 60 y N° 61.


Concejal
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ


Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

Laura Costa

Concejal

Silvia Inoa

Gladys y Lamancha
Gladys Lamancha

José Luis González
José Luis González